

Cirugía De Columna Devuelve Movilidad A Niña De 16 Años En El Hospital Puerto Montt

30/03/2023



“Las 12 horas más angustiantes de mi vida”, así calificó Rosa Barrientos, el tiempo que esperó por la anhelada noticia: su hija de 16 años de iniciales C.P.S.B., volvería a caminar gracias al equipo de especialistas del Hospital Puerto Montt, y ahora sólo tenía que preocuparse de batallar contra el cáncer de huesos que la afectaba a su corta edad.

Producto de dicho cáncer, una de las vértebras de la columna colapsó y se fracturó, causándole mucho dolor, compromiso neurológico y la imposibilidad de movilizar las piernas, por lo que su madre acudió de urgencia al Hospital de Alta Complejidad de la Región de Los Lagos, referente neuroquirúrgico del sur austral.

Luego de evaluar a la paciente por parte del personal médico, se decidió someterla a una compleja cirugía de urgencia, la

que, gracias al trabajo sinérgico del equipo de salud multidisciplinario de urgencias, resultó exitosa, y la paciente logró salir caminando de vuelta a su casa en Puerto Varas.

Durante la operación se contó con toda la experiencia del equipo de multidisciplinario de urgencias del HPM, el que se articuló de forma rápida y eficiente para “reconstruir de nuevo la columna dorsal y sacar una vértebra invadida por tumor. Esto se realiza abriendo parte del tórax, resecando costillas, todo esto sin manipular las estructuras neurales que son extremadamente sensibles, y que habían perdido su función, ya que la paciente llegó sin mover las piernas”, detalló el Dr. García.

El especialista en columna precisó que “este tipo de intervenciones son extremadamente poco frecuentes en condiciones de emergencia, una cirugía de estas características en el Hospital Puerto Montt se da habitualmente como cirugías programadas, que se hacen en el pabellón de neurocirugía con un equipo entrenado para este tipo de intervenciones, lo que hace mucho más notable el trabajo realizado por la unidad de urgencias”.

Para la Señora Rosa y su hija ahora comienza la lucha contra el cáncer de huesos, la que está en constante supervisión por el Comité de Oncología HPM, el que evaluará su traslado al Hospital de Valdivia para seguir con tratamiento de radioterapia, mientras que las sesiones de kinesiología se realizarán en la institución puertomontina.

El Hospital Puerto Montt, como centro de salud pública y de alta complejidad, es referente neuroquirúrgico en la Zona Sur Austral, respondiendo a las urgencias y patologías de este tipo, lo que pone a la institución hospitalaria de la Región de Los Lagos a la vanguardia en las intervenciones de columna y cerebro dentro de la Red Pública de Salud del país.

Fondos CORFO Semilla Inicia Y Semilla Expande Para Empresas Lideradas Por Mujeres

30/03/2023

Convocatoria abierta

Postula a **Semilla EXPANDE** para Empresas Lideradas por Mujeres

Si tu empresa es liderada por mujeres y ya cuentas con **ventas iniciales de una solución innovadora**, postula a este programa con el cual podrás lograr la expansión comercial de tu negocio.

Infórmate y resuelve tus dudas en los webinars:

MAR 04 | 1ER WEBINAR YouTube Corfo

POSTULA HASTA **25 ABR** 16:00 HORAS

CHAITÉN tv

Convocatoria abierta

Postula a **Semilla INICIA** para Empresas Lideradas por Mujeres

Si tienes una idea, un prototipo o un negocio en etapa inicial **aún sin ventas**, postula a este programa con enfoque de género, con el cual podrás validar una solución innovadora e iniciar la puesta en marcha de tu emprendimiento.

Infórmate y resuelve tus dudas en los webinars:

MIE 05 | 1ER WEBINAR YouTube Corfo 11:00 hrs.

10 | 2DO WEBINAR

POSTULA HASTA **26 ABR**

CHAITÉN tv

Fondos CORFO Semilla Inicia Y Semilla Expande Para Empresas Lideradas Por Mujeres

Postulaciones Abierta

Apertura:
28/03/2023
16:00 hrs.

Cierre:
26/04/2023
16:00 hrs.

¿Qué es?

Convocatoria abierta

Postula a **Semilla INICIA** para Empresas Lideradas por Mujeres

Si tienes una idea, un prototipo o un negocio en etapa inicial **aún sin ventas**, postula a este programa con enfoque de género, con el cual podrás validar una solución innovadora e iniciar la puesta en marcha de tu emprendimiento.

Infórmate y resuelve tus dudas en los webinars:

MIE

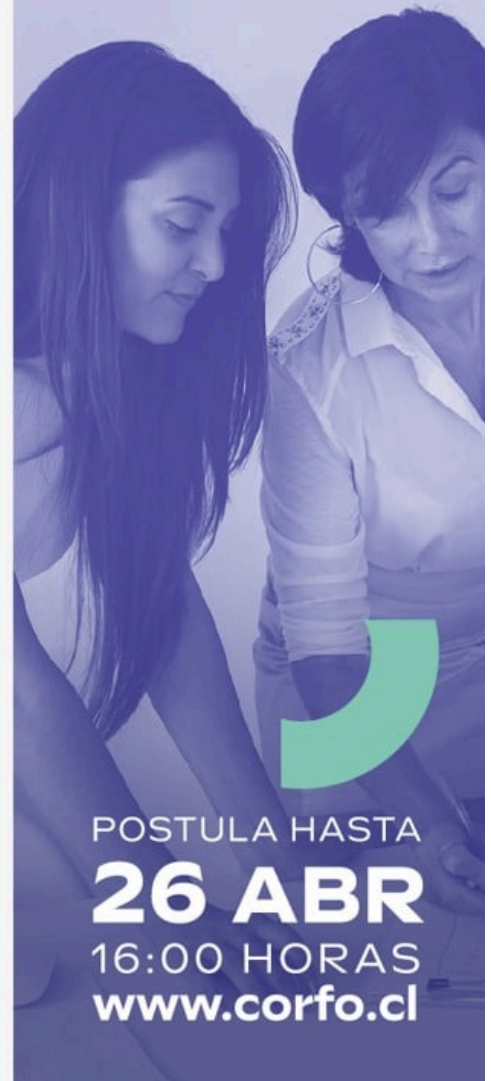
05
ABR

1ER WEBINAR
YouTube Corfo
11:00 hrs.

19
ABR

2DO WEBINAR
YouTube Corfo
11:00 hrs.

CORFO



Si eres mujer o tienes una empresa liderada por mujeres y cuentas con un emprendimiento de alto potencial de crecimiento, con una solución innovadora en etapa de idea, prototipo o ya desarrollada, pero sin ventas aún, postula a esta convocatoria que cofinancia actividades para la validación técnica y comercial del producto/servicio, además de dar acceso a servicios de apoyo para el desarrollo del negocio.

Semilla Inicia para Empresas Lideradas por Mujeres está orientado a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos que presenten un nuevo o mejorado producto o

servicio respecto de otras soluciones ya disponibles, que corresponda a una creación del equipo emprendedor y tenga potencial para expandirse a nuevos mercados.

¿Qué beneficio entrega?

Cofinanciamiento no reembolsable de hasta \$17.000.000 que cubrirán hasta el 85% del costo total del proyecto.

La beneficiaria deberá aportar el 15% restante del costo total del proyecto.

Revisa las Bases en el siguiente Link [SEMILLA INICIA](#)

SEMILLA EXPANDE PARA EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES

Postulaciones Abierta

Apertura:
28/03/2023
16:00 hrs.

Cierre:
25/04/2023
16:00 hrs.

Convocatoria abierta

Postula a **Semilla EXPANDE** para Empresas Lideradas por Mujeres

Si tu empresa es liderada por mujeres y ya cuentas con **ventas iniciales de una solución innovadora**, postula a este programa con el cual podrás lograr la expansión comercial de tu negocio.

Infórmate y resuelve tus dudas en los webinars:

MAR

04
ABR

1ER WEBINAR
YouTube Corfo
11:00 hrs.

18
ABR

2DO WEBINAR
YouTube Corfo
11:00 hrs.

CORFO

POSTULA HASTA
25 ABR
16:00 HORAS
www.corfo.cl

¿Qué es?

Si tienes una empresa liderada por mujeres y cuentas con una solución innovadora ya desarrollada y con ventas iniciales de al menos \$100.000 durante los últimos 12 meses, postula a esta convocatoria para acceder a cofinanciamiento que te permitirá expandir comercialmente tu emprendimiento.

Semilla Expande para Empresas Lideradas por Mujeres está orientado a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos que presenten un nuevo o mejorado producto o servicio respecto de otras soluciones ya disponibles, que corresponda a una creación del equipo emprendedor y tenga

potencial para expandirse a nuevos mercados.

¿Qué beneficio entrega?

Cofinanciamiento no reembolsable, que cubre hasta el 85% del costo total del proyecto.

Semilla Expande considera 2 etapas (solo los proyectos con buen desempeño en la etapa 1 podrán postular a la etapa 2):

Etapas 1: Hasta \$28.333.334

Etapas 2: Hasta \$22.666.666

En cada etapa, la beneficiaria deberá aportar el 15% restante del costo total del proyecto.

Revisa las Bases en el siguiente Link [SEMILLA EXPANDE](#)

50 Herramientas Impulsadas Por IA Para Aumentar La Productividad

30/03/2023



Nos comparten este artículo a través de LinkedIn, conoces el potencial de la Inteligencia Artificial, Revisa este documento

IPS Inicia El Pago Extraordinario Del Aporte Familiar Permanente 2023

30/03/2023



A tan solo cuatro días de publicada la respectiva Ley, el Instituto de Previsión Social (IPS) inició el pago extraordinario del Aporte Familiar Permanente (exBono Marzo) que beneficia a más de un millón y medio de familias.

El Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ángel Cabrera, informó que este pago extraordinario se concreta entre el 28 y el 30 de febrero, y beneficiará a 86.034 personas, quienes pueden consultar su fecha y forma de cobro en www.aportefamiliar.cl o llamando al Call Center 101.

El pago extraordinario del Aporte Familiar Permanente es parte de una iniciativa legal impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, aprobada por el Congreso el 20 de marzo y promulgada por el Mandatario el 23 de igual mes. La ley incluye también un reajuste al Subsidio Único Familiar y a la Asignación Familiar, además de la creación del Bolsillo Familiar Electrónico.

“La entrega de esta ayuda, que busca duplicar de manera extraordinaria este año el Aporte Familiar Permanente, forma parte de un paquete de medidas impulsadas por el gobierno para brindar mayor seguridad económica a las personas; es

importante destacar que en solo tres días estarán disponibles los pagos extraordinarios para todas las personas que ya han recibido su Aporte Familiar Permanente regular este año. En la región de Los Lagos beneficiaremos a más de 86 mil personas ", señaló el Seremi Cabrera.

Por su parte, el director regional (S) del Instituto de Previsión Social, Héctor Quiroz, explicó que "en un plazo muy breve, en el IPS realizamos procesos masivos para que este pago adicional quedara disponible para cerca de un millón y medio de personas de manera casi inmediata tras publicarse la Ley; y la mayor parte de estos beneficios están siendo depositados automáticamente".

El monto aprobado para este aporte extraordinario será de \$60.000 por cada carga familiar o maternal, o por causante de Subsidio Familiar o familia, según el tipo de persona beneficiaria.

¿A quiénes corresponde el beneficio?

Este pago extraordinario se entrega, por única vez, a los mismos grupos de personas que recibieron o están recibiendo de manera habitual el Aporte Familiar Permanente, ex Bono Marzo:

- Personas que reciben Asignación Familiar o Maternal por sus cargas familiares, y que tenían esos pagos vigentes a diciembre de 2022. Les corresponde un aporte extraordinario de \$60.000 por cada carga familiar.
- Personas que reciben Subsidio Familiar, y que tenían ese beneficio vigente a diciembre de 2022. Les corresponde un aporte extraordinario de \$60.000 por cada causante de subsidio (es decir, por cada hijo o persona por las cuales cobran el subsidio).
- Familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o Chile

Solidario, que eran beneficiarias de esos sistemas al 31 de diciembre de 2022. Les corresponde un aporte extraordinario de \$60.000 por familia.

Plazos

El plazo para cobrar el Aporte es de 9 meses desde que se emitió el documento de pago. En el mismo sitio www.aportefamiliar.cl también existe la alternativa de ingresar un reclamo -en un plazo de un año- para aquellas personas que crean cumplir los requisitos y no aparecen con derecho a pago al hacer su consulta.

Para conocer más información sobre el Aporte Familiar Permanente, las personas pueden ingresar a los siguientes canales de atención del Instituto de Previsión Social: www.aportefamiliar.cl, www.chileatiende.cl o el Call Center 101.

Impulsan Programa Social De Sensibilización, Prevención Y Atención En Violencias Contrás Las Mujeres

30/03/2023



CHAITÉN tv

Gobierno Regional De Los Lagos Impulsa Programa Social De Sensibilización, Prevención Y Atención En Violencias Contrás Las Mujeres

El Programa itinerante será ejecutado por la ONG TREKAN, buscando sensibilizar y generar conciencia en la población masculina de la región para prevenir situaciones de violencia de género, junto a otra línea de atención psicológica, social y jurídica para mujeres que vivan violencias en contexto de pareja o ex pareja.

En un encuentro en las dependencias del Gobierno Regional en la ciudad de Puerto Montt, se dio inicio al **“Programa itinerante de sensibilización, prevención y atención en violencias contra las mujeres”**, que tiene entre sus objetivos ampliar la cobertura regional de atención en la temática, así como concientizar, sobre todo a los hombres, en estas materias con el fin de contribuir a reducir el gran porcentaje de crímenes y abusos ocurridos en la región de Los Lagos.

Según antecedentes recogidos de la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales (ENVIF), en el año 2020 en la Región de Los Lagos, de las mujeres que reportaron haber sido víctimas de violencia durante los últimos 12 meses, la mayoría no denunció, especialmente cuando se trató de violencia sexual. De éstas sólo un 7.8% realizó la denuncia respectiva, es decir, más del

90% de las mujeres no lo hace, quedando invisibilizado este delito. En el caso de la violencia psicológica, sólo un 20% realiza la denuncia y en la violencia física, que es aquella de la que se tiene mayor conciencia y reconocimiento, sólo un 34% da cuenta de estos delitos.

Estas preocupantes cifras llevan al Gobierno Regional a implementar un programa para poder acercar estas temáticas a la comunidad e invitar a hacerse cargo de esta situación. Es por ello que al lanzamiento de esta iniciativa llegó el Gobernador Regional, sr Patricio Vallespín; la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, sra Macarena Gré; el alcalde de Puerto Varas, sr Tomás Gárate; algunos consejeros regionales, parte de la comunidad y la ONG TREKAN.

Durante el encuentro, las autoridades y gestores del proyecto tuvieron palabras de agradecimiento y compromiso para esta iniciativa y, además, se aprovecharon de mostrar 2 de las 5 cápsulas visuales que la ONG está trabajando como apoyo para mostrar en terreno dando cuenta que la violencia no son sólo los golpes, sino que también existe la violencia simbólica el lenguaje y las bromas.

Así lo dio a conocer el Gobernador Regional de Los Lagos, sr Patricio Vallespín, quien indicó que: "Se ha priorizado por el Comité Regional de Seguridad el tema de la violencia intrafamiliar y lo que tiene que hacer el Gobierno Regional es colaborar en aquellas materias que, si bien son responsabilidad de más entidades, nosotros le queremos dar una mirada distinta y es por que hemos recurrido a TREKAN, pues valoramos lo que se está impulsando. Esta es una gran oportunidad para que la responsabilidad en el uso de los recursos públicos que nosotros impulsamos con estas iniciativas sean muy bien ocupados por la ONG, pues estamos innovando en la forma de actuar, llegando a sectores rurales donde muchas veces no se llega con la profundidad que se requiere, pero también con un mensaje distinto donde se trabaja sobre el agresor y también con las mujeres, pues las

vamos a acompañar”.

Y agregó: “Hay más de 300 mujeres de más de 18 años que han sufrido algún tipo de violencia y es con ellas que se quiere trabajar, dándoles apoyo psicológico, social, jurídico y lo que se requiera, pero sobre todo un mensaje clave al agresor de tal manera que podamos ir cambiando, de una vez por todas, esta cultura machista. Estoy seguro que este programa puede marcar un antes y un después en la región y quizás en el país”.

Por su parte, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género de Los Lagos, Macarena Gré, indicó la importancia de este programa que va en línea con lo que el Ministerio a nivel central quiere impulsar: “Estas iniciativas vienen a demostrar y a marcar que hay otros tipos de violencia que antes no eran visibilizados y permite que el Gobierno destine más fondos para poder otorgar atención a las mujeres víctimas de violencia. Este es un problema estructural y cultural donde estamos todas y todos permeados por esto, pero es algo que definitivamente se debe modificar, por eso es tan importante lo que la ONG quiere hacer, pues busca cambiar el foco, hablarles a los hombres, a los niños, adolescentes, jóvenes de nuestra región y que entiendan que muchas bromas o actos son violentos, es maltrato y hasta que no se hable, no podemos darle los cambios que queremos como sociedad”.

“Tristemente somos de las regiones con más niveles de femicidios frustrados, femicidios consumados, que ya es la expresión más fuerte de la violencia, y es por ello la importancia de generar reparación tanto para las mujeres como también para las niñas y niños, estas garantías no se ofrecían antes y es por eso que creemos en la importancia de cambiar el foco”, sentenció.

En esa línea, Jonatán Fuentealba, Director de la ONG TREKAN también se mostró satisfecho y comprometido con un trabajo que busca erradicar la violencia machista: “Quizás la innovación

más importante que tiene este programa dice relación con la pertinencia territorial, hoy día el mensaje 'no es broma, es violencia', tiene un componente específicamente con lo que pasa en la región de Los Lagos y lo que estamos viendo hoy día como lanzamiento de actividad de difusión se relaciona con temas como la prevención y la atención social y jurídica de todas aquellas mujeres que demanden atención en sectores rurales, por lo que tienen que saber que en este proyecto la van a encontrar".

"Hoy le estamos hablando a los hombres, a los agresores, a aquellos que perpetúan la violencia, a aquellos que han construido socioculturalmente la violencia, decirles que no es broma, es violencia y no puede seguir manteniéndose en nuestra región. Nosotros buscamos instalar un mensaje que permita que aquellos patrones socioculturales que se han instalado y que se han mantenido, vayan cambiando y eso lo haremos a través de campañas de prevención enfocadas en las caletas, clubes deportivos, empresas con hombres para dar a conocer este programa de difusión y que se entienda que no está bien hacer bromas machistas", finalizó el gestor del proyecto.

Cabe señalar que este programa tiene 18 meses para ser ejecutado, por lo que la ONG ya está trabajando en su implementación. Los videos son compartidos en sitios web del Gobierno Regional, Seremi de la Mujer y Equidad de Género, y redes sociales.

Puedes ver el primero [aquí](#).

Si quieres contactar a ONG TREKAN para talleres de prevención en tu comuna puedes escribir a: vcmitineranteloslago@ongtrekan.cl

En tanto, para números de orientación SERNAMEG, debes marcar **1455** o al WhatsApp: **+569 9700 7000**. Además, existe el Chat web sernameg.gob.cl

Museo de Sitio Chaitén

30/03/2023



¡Hola a todos! Compartimos con ustedes el horario que tendremos en el Museo de Sitio de Chaitén.

Lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 18:00Hrs

Fin de semana debes escribir a museodesitiochaiten@procultura.cl y coordinamos tu visita.

No te pierdas la oportunidad de visitar el nuestros Museo un lugar donde aprenderás todo sobre la erupción volcánica ocurrida el año 2008, además de los secretos que oculta esta tierra de volcanes en Chaitén y sus alrededores.

¡Te esperamos!

Considera esta información para planificar tu visita y disfrutar al máximo tu recorrido.

Bienes Nacionales Entregó Dos Concesiones Gratuitas A La Ilustre Municipalidad De Alto Palena

30/03/2023



En una nueva visita a la provincia de Palena, el seremi de Bienes Nacionales, Pablo Flores Merino, entregó dos concesiones de uso gratuito a la Ilustre Municipalidad de Palena, correspondientes al terreno fiscal denominado "La Puntilla", donde se construirá un parque multifuncional y al departamento ubicado en la comuna de Puerto Montt, el cual será destinado como residencia de bienestar para los vecinos que Palena que tengan tratamientos médicos en la capital

regional.

Las entregas de estas concesiones vienen a fortalecer los usos sociales y comunitarios del patrimonio fiscal, es por ello, que en el terreno ubicado en el sector Aeródromo, que contempla una superficie de 3,90 hectáreas, se construirá el Parque Multifuncional Río Palena, que tiene un valor sociocultural e histórico para la comunidad, destacándose como balneario popular y centro de esparcimiento, el que ha sido usado por décadas como espacio público y se considera parte de la identidad de la comuna.

En este sentido, la Ilustre Municipalidad de Palena ha elaborado el proyecto o plan maestro que contempla áreas verdes, bosques nativos, miradores, paseos, cultura, educación, investigación, patrimonio, memoria, tradición, inclusión, conectividad y sustentabilidad, donde se emplazará el Parque Multifuncional Río Palena.

“Estoy agradecido de la gestión de Bienes Nacionales, ya que en un corto tiempo pudo gestionar esta entrega. Nos habían prometido muchas veces este terreno, pero solo en esta administración se pudo volver una realidad. Nos sentimos apoyados por el compromiso de la seremía de Bienes Nacionales, señaló el alcalde Julio Delgado.

Concesión residencia de bienestar

La segunda concesión a corto plazo que Bienes Nacionales entregó a la Municipalidad de Palena fue el inmueble fiscal ubicado en calle Talcahuano 108 de la comuna de Puerto Montt. Este es el departamento 201, el cual será destinado para que pacientes y acompañantes de la comuna de Palena, que tengan tratamientos médicos, exámenes, intervenciones, entre otros, en el hospital de Puerto Montt, puedan pernoctar sin costo alguno durante sus procedimientos médicos.

Por su parte, la Delegada Presidencial Regional, Giovanna Moreira, destacó que “está en el corazón de nuestro gobierno,

que es la recuperación de espacios públicos y creemos que todas las comunas deberían espacios de encuentro”. Además, felicitó la gestión de la seremía de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos que es “este año de Gobierno ha estado en terreno resolviendo problemas y entregándoles buenas noticias a la comunidad”.

Gabinete Regional En Los Lagos Sesiona Por Primera Vez En Futaleufú

30/03/2023



De forma inédita, en la comuna de Futaleufú, la Delegada Presidencial Regional de Los Lagos, Giovanna Moreira, encabezó un nuevo Gabinete Regional en Provincia de Palena, en conjunto con las y los secretarios regionales ministeriales y delegados presidenciales provinciales.

Con esta reunión de trabajo, las autoridades regionales y locales dieron inicio al despliegue territorial que se llevará a cabo desde lunes 27 al 30 de marzo en la provincia de Palena, con el objetivo de trabajar en las urgencias del territorio y así mejorar las condiciones de vida en los lugares más remotos de nuestro país.

En la instancia, la Delegada Presidencial Regional de Los Lagos, Giovanna Moreira, señaló que estas actividades responden al compromiso de descentralización del Presidente Gabriel Boric.

En la misma línea, la Seremi de Gobierno en Los Lagos, Danitza Ortiz, aseguró que este hito histórico entrega una señal muy clara

Por último, el Delegado Presidencial Provincial de Palena, Luis Montaña, se refirió a las principales demandas de las y los ciudadanos y el plan de acción a seguir por parte de las autoridades.

Reuniones, firmas de convenios, inauguraciones, visitas a obras en construcción y diálogos participativos en Futaleufú, Palena y Chaitén, son algunas de las actividades que se desarrollarán en conjunto con comunidades educativas, juntas de vecinos, agrupaciones sociales y distintas autoridades de la provincia.

**Juntos Combatimos La
Influenza Aviar**

30/03/2023



La influenza aviar (IA) es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres.

Aunque con menos frecuencia, también se han aislado virus de influenza aviar en especies de mamíferos, así como en seres humanos.

Esta enfermedad compleja está causada por virus divididos en múltiples subtipos según dos proteínas de superficie: Hemaglutinina (H), que van desde 1 a 18 y Neuraminidasa (N), que van desde 1 a 9, es decir los subtipos pueden ser H5N1, H5N3, H5N8, etc. Estos virus, por sus características genéticas, evolucionan con gran rapidez.

La enfermedad ocurre en todo el mundo, pero los diferentes subtipos son más frecuentes en ciertas regiones.

En general, las múltiples cepas del virus de influenza aviar pueden clasificarse en dos categorías en función de la gravedad de la enfermedad en las aves de corral: Influenza Aviar de Baja Patogenicidad (IABP) que, típicamente, causa pocos o ningún signo clínico; Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) que puede causar signos clínicos graves

y, potencialmente, altos índices de mortalidad.

Si encuentras aves muertas o enfermas llama inmediatamente al 223451100, en horario inhábil escribe un wsp +56969089780 o un correo electrónico a oficina.informaciones@sag.gob.cl

Escuela De Formación Social Actividades Que Se Realizaran En Comunas De Futaleufú, Palena Y Chaitén

30/03/2023



Ya estamos en la Provincia de Palena ☐ Te esperamos en las actividades que estaremos realizando en las comunas de

Futaleufú, Palena y Chaitén desde el lunes 27 hasta el miércoles 29 de marzo ☐

☐Diálogo sobre la «Ley de Responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos».

Fecha: 27 de Marzo.

Hora: 15:00

Lugar: Casa de la Cultura Futaleufú

Dirección:

Balmaceda 900, Futaleufú, Futaleufú, Los Lagos.

☐EFS Administración de Recursos eje Chile organizado

Fecha: 27 de Marzo.

Hora: 17:30

Lugar: Auditorio del Hospital de Futaleufú

Dirección: Balmaceda 382, Futaleufú, Futaleufú, Los Lagos.

☐Diálogo sobre la «Ley de Responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos»

Fecha: Martes 28 Marzo.

Hora: 10:30 am

Lugar: Salon eventos DIDECO

Dirección:

General Urrutia 657, Palena, Los Lagos.

☐EFS Formulación, Rendición y Evaluación de Proyectos + Difusión FFOIP.

Fecha: Miércoles 29 de Marzo.

Hora: 10:30 hrs

Lugar: Oficina de Turismo

Dirección: Av. Bernardo O'Higgins [#65](#), Chaiten, Chaitén, Los Lagos

☐Diálogo sobre la «Ley de Responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos».

Fecha: Miércoles 29 de Marzo.

Hora: 18 hrs

Lugar: Oficina de Turismo

Dirección:

Av. Bernardo O'Higgins #65, Chaitén, Chaitén, Los Lagos



Escuela de Formación Social

Región de Los Lagos



Diálogo: "Ley de Responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos".

 **Lunes 27 Marzo**  **15:00 hrs**

 **Balmaceda 900, Futaleufú.**
Casa de la Cultura
Futaleufú.

Convoca / Organiza:



 www.dos.gob.cl 



Escuela de Formación Social

Región de Los Lagos



Módulo: "Administración de Recursos".



Lunes

27 Marzo



17:30 hrs



Balmaceda 382, Futaleufú.

Auditorio del Hospital de Futaleufú

Futaleufú



Convoca / Organiza:



www.dos.gob.cl





Escuela de Formación Social

Región de Los Lagos



Diálogo: "Ley de Responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos".



Martes 28 Marzo



10:30 hrs

📍 General Urrutia 657, Palena.
Salón eventos Dideco

Palena



Convoca / Organiza:



www.dos.gob.cl





Escuela de Formación Social

Región de Los Lagos



Diálogo: "Ley de Responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos".



Miércoles 29 Marzo



18:00 hrs

Av. Bernardo O'Higgins 65, Chaitén
Oficina de Turismo

Chaitén



Convoca / Organiza:



www.dos.gob.cl





Diálogo Ciudadano

Sistema **MIXTO**
Mejores pensiones para Chile



Región de Los Lagos



Lunes **27 de Marzo** |  **15:30 hrs**



Balmaceda #382, Auditorio del Hospital Futaleufú.



Convoca | Organiza:



www.dos.gob.cl

